

Santo Domingo, 30 de marzo de 2019

INFORME DE GERENCIA.

Señores Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSP. FERNANDO SALAZAR GÓMEZ FESAGO S.A., en mi calidad de Gerente General, pongo a consideración el informe correspondiente a la gestión del ejercicio económico 2018, como lo establece su Reglamento General, la Ley de Compañías y nuestro Estatuto Social.

Referente a lo Laboral:

Se mantiene activo como representante en la Vocalía y Asesoría Jurídica en La Cámara Provincial del Transporte Pesado Tsáchila, así mismo se ha realizado varias reuniones por la unificación de los valores en el transporte, capacitaciones permanentes a los socios y gerentes por intermedio de varias instituciones del estado SRI, MRI, MTOP, ANT, CTE, Policía Nacional, Instituto Tsáchilas por la Resolución 208-2013 para fomentar la creación del Centro de Mediación del Transportista, Conferencia de motivación por parte de Pedro Morales Santisabala, viaje a Guayaquil a conocer la Planta de aceite Lubriska, a cargo de Lubritenic donde nos dieron a conocer las especificaciones del producto, mesas de trabajo con las Cámaras de la Producción,

Varias reuniones en la Prefectura relacionado al trabajo para las unidades, para que en las siguientes ofertas de licitación se revea los años de fabricación de las unidades, y que deben ser de la zona para poder operar, como también a la socialización de firma de convenio en la ampliación de la vía Aloag Santo Domingo

Convenio interinstitucional entre la Operadora, Cámara de transporte y el Instituto ITESUT, para obtener el Tecnológico en GESTION DE TRANSPORTE.

Se ha estado laborando con la Compañía Chandaum proyecto aguas residuales, Tralizan para la vía el esfuerzo, la misma que se mantiene impago desde octubre

Hay varios contratos con la Prefectura en Licitación han sido ganados a precios muy bajos y no se puede competir con esos valores, aspiramos que en lo posterior con la obra de las aguas residuales podamos dar trabajo a propios y extraños, ya que estamos laborando desde octubre del 2018, como también estamos atentos a las obras de ampliación de 4 carriles desde los Dos puentes a KFC, que gana la contratación el consorcio Ayala así mismo se ha manifestado con el respaldo para colocar todas las unidades esperamos que todo salga bien, también manifestar la ampliación Santo Domingo Jujan que será otro corredor de trabajo, se ha previsto que será la ampliación a 4 carriles los by pases, que también seremos tomado en cuenta.

En lo Jurídico:

Se ha mantenido reuniones con los entes de control EPMT, CTE, Policía Nacional para realizar operativos a las unidades ilegales pero manifiestan que hay que esperar hasta que se incorporen los Policías Metropolitanos, inconvenientes fuertes no hemos tenido, siempre conduciendo a la defensiva y poniendo en práctica los conocimientos de los seminarios.

En lo Administrativo:

Se mantiene la facturación de acuerdo a los puntos de emisión solicitados por los socios Resolución del Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGERCGC17-00000194 del 20 de marzo del 2017 y No. NAC-DGERCGC17-00000295 del 30 de mayo del 2017, en algunos casos se mantienen facturación directa y en otros ha tocado dar de baja por cuanto han incumplido con la norma establecida.

Nos mantenemos siempre en constante reuniones con la Gobernación, Prefectura, EPMT, ANT, SRI, MTOP, CTE, Policía Nacional, sobre los vehículos ilegales, como también las fuentes de

trabajo en la Provincia, tanto en la ampliación de la vía a Quito como by passes y Santo Domingo Jujan, en espera de las licitaciones.

Se mantiene realizando las Revisiones Técnicas vehiculares en la Provincia muy exhaustivas para todo el parque automotor donde se garantiza el estado mecánico de las unidades.

Todas las instituciones debemos estar al día con nuestras obligaciones tanto tributarias como patronales es así que nos encontramos en lista blanca ante el Servicio de Rentas Internas (SRI), Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Patente municipal, Sueldos, las deudas de los socios esperamos realizar una recuperación masiva al momento que necesiten documentación para realizar trámites tanto de exoneración, revisión o matriculación.

Con relación a la parte contable de los Balances debo manifestar que los movimientos no fueron los esperados por cuanto las obras por la zona nuestra están en decadencia, la falta de presupuestos reales, los costos inaccesibles para transportar material, la falta de liquidez de las constructoras hacen una cadena que nosotros como transportistas estamos trabajando a pérdida como consta en los resultados de los balances, no estamos generando una rentabilidad por falta de obras en la provincia, en pocas palabras estamos con una ganancia muy mínima de USD 5.16 la misma que recomiendo se mantenga como reserva o se invierta en la oficina.

La documentación manejada durante el ejercicio 2018 se encuentra a disposición de cualquier compañero socio que desee revisarla, analizarla, cada una se ajusta a los principios contables y cuenta con los respectivos soportes, la contabilidad está a cargo de la Lcda. Enma Moreira.

En este periodo hemos tratado que tanto los compañeros Socios como Socias se sientan más a gusto en el agasajo navideño donde brilla la armonía y el compañerismo entre todos los presentes, ya que se lo realizó en la Sala de Eventos Copa Cabana donde asistieron varias Autoridades del Cantón para dar mejor realce a la Cena Navideña, rifas y baile de la confraternidad, todo esto con la coordinación de la comisión de Asuntos sociales y la administración.

Agradecer a los compañeros de las diferentes comisiones como son de Asuntos Jurídicos y Sociales, Comisario, secretaria y por su puesto al Señor Presidente que ha puesto todo su aporte y empeño en la Compañía.

Muchas gracias.


Ab. Fernando Salazar Gómez
GERENTE GENERAL